

# **Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

## **68514 - Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego**

**Guía docente para el curso 2015 - 2016**

**Curso: , Semestre: , Créditos: 3.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Fermín Ezpeleta Aguilar** [ferminez@unizar.es](mailto:ferminez@unizar.es)

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Esta materia pretende que el alumno comprenda y asimile los principios básicos del diseño curricular de las materias en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego y los utilice como una herramienta fundamental a la hora de planificar la labor docente.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Ver apartado de planificación y calendario

---

### **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:**
- 1.-Conoce el Currículo y comprende tanto la estructura como las competencias y los objetivos generales de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Reconoce, describe y analiza los elementos esenciales de un diseño curricular: competencias generales y específicas, objetivos, contenidos, metodología, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación.
  - 2.-Relaciona el currículo de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y el de Literatura Universal con las competencias generales y con las otras materias del currículo. En su caso conoce el currículo de Cultura Clásica, Latín y Griego en E.S.O y Bachillerato y su conexión con las competencias generales y con las otras materias del currículo.
  - 3.- Identifica las principales dificultades de enseñanza - aprendizaje que surgen en estos ámbitos. Valora las características del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato desde el punto de vista del

desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas, así como de sus intereses y hábitos lectores.

4.- Analiza mediante métodos rigurosos las distintas posibilidades y ejes para la secuenciación y programación de los contenidos de los currículos de Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal, o, en su caso, Cultura Clásica, Latín y Griego. Analiza críticamente y compara distintas propuestas didácticas en libros de texto, unidades didácticas y otros materiales curriculares, con una atención a la diversidad.

5.- Elabora una propuesta básica argumentada de secuenciación de contenidos anual para una asignatura de la especialidad.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

Esta materia se incluye en el módulo específico 4 que se ocupa de la competencia específica número 4, “Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en la especialidad y materia de su competencia”, en lo que se refiere a “Competencias relativas al diseño curricular”. Incluye las materias de “Diseño curricular de las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego” y “Contenidos disciplinares para la materia de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego (formación complementaria y actualización científica disciplinar). Las dos materias y se coordinan de manera que el panorama y análisis de los contenidos científicos para las diferentes materias de la especialidad se realiza partiendo del proyecto realizado en la primera asignatura.

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El diseño curricular de una materia supone una cuestión básica en la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La adquisición de esta competencia es prioritaria para abordar los diferentes niveles de concreción del currículo.

La asignatura tiene como objetivo fundamental que los alumnos del Máster conozcan el Currículo y comprendan la estructura de las etapas y niveles de E.S.O. y Bachillerato. Se analizarán los fundamentos epistemológicos del diseño curricular y las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias.

Como objetivo final los estudiantes deberán ser capaces de desarrollar análisis críticos de diseños curriculares en función de modelos y teorías diversas y con adecuación al contexto educativo, por lo que se tendrá muy en cuenta lo desarrollado en la asignatura de “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego”.

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Esta asignatura tiene una vinculación directa con la asignatura de “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Lengua Castellana” o “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Latín y Griego” que corresponden al último nivel de concreción curricular de la programación en el currículo, esto es, las unidades

didácticas y sus actividades.

El alumno deberá analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

El profesor deberá tener todo esto muy presente para poder planificar desde los niveles de concreción curricular más amplios hasta las actividades más concretas de la unidades didácticas, las actividades extraescolares, o la atención a la diversidad.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

### **1:**

1.-Conocer el perfil del profesor de Lengua Castellana y Literatura. Comprender las principales creencias y expectativas de profesores y alumnos acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura. Analizar el estado de la cuestión en la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura.

2.-Reconocer y aplicar los fundamentos teóricos y epistemológicos de la Lengua y Literatura.

3.-Utilizar los diferentes enfoques y paradigmas metodológicos en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua. Evolución metodológica. El enfoque comunicativo.

Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **2:**

Analizar y evaluar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias:

### **3:**

Adecuar el diseño curricular a la legislación vigente y del centro al contexto educativo en el que el alumno realice el prácticum.

Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares.

### **4:**

Conocer la organización y distribución de los contenidos en las etapas educativas; los criterios y procedimientos de evaluación; evaluación diagnóstica; programas de diversificación curricular y de iniciación profesional; Programa de Aprendizaje Básico aragonés.

Analizar y valorar las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias y los principios para la evaluación de las mismas, así como algunas propuestas que faciliten su adquisición y mejora continuada por parte del alumnado; analizar y valorar la importancia del reconocimiento y de la acreditación de competencias profesionales como medida potenciadora para favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida.

### **5:**

Proponer y argumentar secuenciaciones de contenidos para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Es labor fundamental del profesor planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje y evaluar dichos resultados para comprobar tanto el éxito de su diseño curricular como los aprendizajes logrados.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

Para la superación de esta asignatura los estudiantes se ajustarán a los siguientes procedimientos y criterios de evaluación. Se contemplan dos modalidades de evaluación:

#### **MODELO 1: EVALUACIÓN CONTINUA Y PRESENCIAL**

##### **1. Portafolio del estudiante: tendrá un peso del 20% en la calificación final**

El estudiante deberá realizar un portafolio que deberá incorporar modelos y reflexiones relativos a los problemas y estrategias para el aprendizaje de los principios básicos del diseño curricular de la Lengua Castellana y la Literatura y de Latín y Griego. Incluirá los trabajos en grupo y los informes individuales que figuran en el apartado de "Actividades de aprendizaje programadas":

- a) Actividad individual de lectura, reseña, comentario, presentación, análisis crítico, sobre los contenidos de la asignatura: libros de ensayo de lectura obligatoria, artículos relevantes, bibliografía crítica fundamental, y legislación específica, instrumentos de evaluación, métodos y materiales didácticos, que el profesor proporcionará por escrito (en clase o en Moodle) al principio del periodo lectivo.
- b) Descripción, comentario y análisis de las actividades prácticas, grupales o individuales, propuestas en la asignatura.
- c) Valoración y reflexión sobre el proceso del aprendizaje realizado.

La participación en las actividades presenciales es considerada de gran importancia: seminarios y debates de las lecturas y actividades propuestas, exposición pública de trabajos, exposición pública de los diseños curriculares analizados en los centros docentes. Extensión del portafolio: 50 páginas.

#### **Se valorará:**

- La justificación y argumentación utilizadas,
- Adecuación, claridad, riqueza y profundidad del análisis crítico.
- La implicación en el desarrollo de las tareas referidas.
- Recoger adecuadamente (fidelidad y profundidad de la reflexión) la participación en las actividades en clase, tanto individual como grupal.
- Reflejar y profundizar las teorías, modelos y principios más relevantes.
- Existencia de referencias bibliográficas y de cualquier otro tipo, indicando su importancia.

##### **2. Estudio y análisis crítico y argumentado de un proyecto curricular anual completo: tendrá un peso del 50% en la calificación final.**

El alumno deberá analizar y valorar un proyecto curricular anual completo adaptado al nivel y contexto en el que vaya a desarrollar el Prácticum II en el Centro educativo. El análisis y la valoración del proyecto curricular anual completo tendrán una extensión entre 40 y 50 páginas.

El análisis de los proyectos curriculares incluirá los siguientes aspectos: 1/Contexto. 2/Competencias básicas. 3/Objetivos. 4/contenidos. 5/Criterios de evaluación del curso. 6/Orientaciones didácticas y principios

metodológicos. 7/Evaluación. 8/atención a la diversidad. 9/Estructuración y temporización de las unidades didácticas. 10/Bibliografía

**-Criterios de evaluación:**

- Presentación (legibilidad, citación o referencia adecuada de textos, etc).
- Fundamentación teórica.
- Tratamiento de los puntos preceptivos.
- Adecuación del diseño curricular al contexto y las necesidades del centro.
- Organización y coherencia de los temas tratados.
- Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.
- Calidad y corrección de la expresión escrita.
- Bibliografía utilizada y cita apropiada de autores de referencia.
- Capacidades de comunicación oral y expresividad en las presentaciones.

**3. Presentación y defensa del diseño curricular: tendrá un peso del 30% de la calificación final.**

En la defensa oral en clase se aportará una valoración comparativa del diseño planificado y la reflexión crítica y analítica del alumno de dicho diseño con los resultados obtenidos y las dificultades observadas.

**-Criterios de evaluación:**

Justificación y argumentación de las decisiones realizadas

- Utilización de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad, originalidad, y ritmo en la presentación.
- Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados.
- Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas.
- Atención al tiempo establecido: 15 minutos.
- Capacidad de motivar al resto de compañeros para el debate y la participación activa.
- Si se trata de una exposición grupal (coordinación entre los distintos miembros que intervienen).

**MODELO 2: PRUEBA GLOBAL**

Podrán optar a esta modalidad de evaluación aquellos alumnos que se hallen en los siguientes casos:

- Que no hayan superado la asignatura mediante la modalidad 1.
- Que deseen mejorar la calificación. En este caso renuncian a la calificación que hubieren alcanzado, manteniendo la nota obtenida en la modalidad 2.
- Que se presenten en convocatorias distintas a la primera.

Esta modalidad consiste, básicamente, en una prueba global que comprende las dos partes siguientes:

**1.- Prueba individual escrita** con cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos del programa de la asignatura y de las lecturas bibliográficas, recomendadas como obligatorias, adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales de dicha materia, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el Modelo 1. La prueba debe estar aprobada para superar la asignatura y promediar con el resto de las actividades de evaluación que deberán obtener asimismo una puntuación como mínimo de 5 puntos (en una escala de 0 a 10) en cada una de ellas para poder promediar. **El valor de esta prueba será del 60% de la puntuación final de la asignatura.**

En el examen **se valorará:**

- Inclusión de todos los puntos o aspectos abordados en la asignatura.
- Profundidad y corrección en la exposición del tema.
- Inclusión de información complementaria procedente de la lectura de artículos científicos o de otras fuentes de información.
- Corrección ortográfica y gramatical.
- Expresión clara y ordenada de las ideas.
- Cita apropiada de ideas de autores de referencia.

-Establecimiento de relaciones entre el tema preguntado y otros temas de la asignatura.

-Reflexión sobre la relación del tema preguntado con la realidad social actual.

-Exposición razonada de las ideas.

**2.- Presentación de los siguientes documentos** con una sinopsis del programa completo de la asignatura, con diferenciación de las dos partes de la materia. Se valorará la presentación, las citas y referencias bibliográficas y el uso adecuado de la terminología científica y profesional. **El valor de esta prueba será del 40% de la puntuación final de la asignatura.**

El día de la convocatoria de la prueba los estudiantes deberán presentar:

a) Portafolio, según las indicaciones que figuren en esta guía y atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados para la modalidad de "evaluación continua"

b) Estudio y análisis crítico y argumentado de un proyecto curricular anual completo, según las indicaciones que figuran en esta guía y atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados para la modalidad de "evaluación continua"

c) Realizar la defensa de un proyecto curricular anual completo. En un máximo de 4 páginas deberá hacer una defensa del diseño curricular (alternativamente se podrá establecer una entrevista o presentación oral durante 15 minutos), que será evaluada atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados para la modalidad de "evaluación continua"

**Se valorará** favorablemente:

- Los recursos empleados.
- El control del tiempo.
- La comprensión de los conceptos y procesos, y la capacidad de interrelacionarlos
- La creatividad.
- La claridad y calidad de la expresión oral.
- El orden.

**Se valorará** desfavorablemente:

- La falta de coherencia en la exposición de los conceptos y procesos.
- El desorden y la mala presentación.
- Errores gramaticales.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

1.- Lectura y exposición de documentación y artículos de referencia sobre los temas teóricos como fundamento de la parte práctica de la asignatura.

2.- Actividades de aplicación de conceptos, debates y discusiones, así como de observación y análisis de materiales curriculares correspondientes a distintas situaciones y niveles de aprendizaje.

3.- Análisis de la programación en el contexto del centro en el que se desarrollan.

4.- Exposición, debate y análisis en grupo.

## Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

El número total horas de trabajo del alumno será de 75, distribuidas en 30 presenciales y 45 no presenciales.

### **1 Actividades presenciales (30 horas):**

1. Exposición de contenidos por parte del profesor.
2. Prácticas de la asignatura.

Actividades presenciales:

Realización, presentación y comentario de casos y tareas en clase. Se formarán grupos de trabajo para las siguientes actividades:

- Realización en clase de actividades de reflexión, comentario, debate y aplicación a partir de contenidos teóricos, legislación, diseños curriculares, procedimientos técnicos, textos científicos o académicos, recursos didácticos, etc.
- Presentación de libros o artículos relacionados con el diseño curricular de Lengua castellana y literatura.
- Revisión, presentación y comentario de diseños curriculares y debate sobre los mismos.

### **2 Actividades no presenciales (45 horas):**

1. Trabajo autónomo individual: lecturas y estudio personal de textos científicos y legislación del área para su comentario, presentación oral y discusión en clase.
2. Lectura, análisis y comentario de recursos didácticos y diseños curriculares para su presentación oral y debate en clase.
3. Realización de las actividades académicas dirigidas y las reflexiones correspondientes para la realización del portafolio o del diseño curricular.
4. Revisión y análisis de una programación anual de una asignatura de la especialidad del alumno, preferiblemente en el nivel y contexto correspondiente al Centro en el que realice las prácticas.

**2:**

El programa teórico de la materia se divide:

- Elementos esenciales de un diseño curricular: contexto, competencias generales y específicas, objetivos, contenidos, metodología, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación.
- Competencias y objetivos generales de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- El currículo de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. El currículo de Cultura Clásica, Latín y Griego en E.S.O y Bachillerato. Su conexión con las competencias generales y con las otras materias del currículo.
- Principales dificultades de enseñanza y aprendizaje que surgen en estos ámbitos. Características del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato desde el punto de vista del desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas, así como de sus intereses y hábitos lectores.
- Distintas posibilidades y ejes para la secuenciación y programación de los contenidos de los currículos de Lengua Castellana y Literatura, Cultura Clásica, Latín y Griego. Análisis crítico de propuestas didácticas en libros de texto, unidades didácticas y otros materiales curriculares.
- Fases del diseño curricular de un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación de los aprendizajes en el ámbito lingüístico y literario. La planificación de la evaluación de los aprendizajes. Criterios y procedimientos de evaluación.

- La atención a la diversidad en el ámbito lingüístico y literario.
- Análisis de casos de diseño curricular de la especialidad.
- Análisis y evaluación de una secuenciación de contenidos anual de una asignatura de la especialidad del alumno a partir del Proyecto Curricular del Centro donde se desarrolla el Prácticum.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Primera fase: Expositiva y de documentación sobre los principios teóricos del diseño curricular: octubre- noviembre

Segunda fase: Análisis y evaluación de la programación en el período de prácticas en el contexto del centro en el que se desarrollan: noviembre- diciembre

Tercera fase: Exposición, debate y análisis en grupo. Defensa de los diseños curriculares de los alumnos en clase: diciembre-enero.

### **Bibliografía básica**

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**